

# LA OCUPACIÓN TRANSITORIA EN LA ARGENTINA URBANA

José Luis Pellegrini, Cristian Módolo, María Lidia Woelflin, Sonia Cafarell y Gonzalo Mari

## EL CONCEPTO

### Definición:

Como numerosas formas de empleo observadas en los últimas décadas, que se apartan de las consideradas "normales" a mediados del siglo XX, el empleo transitorio se define *por exclusión*.

**La ocupación transitoria se define como la que se aparta de la norma general de contratación por tiempo indeterminado.**

### Definición empírica según la EPH y tipología:

**Ocupaciones Permanentes:** Suponen un acuerdo de continuidad explícito, sin límite de tiempo. En el sector público se equipara con la condición de efectivo.

**Ocupaciones Transitorias:** Las restantes, que pueden ser:

- **Temporarias:** Ocupaciones por plazo fijo, tarea u obra.
- **Eventuales:** Actividades de breve duración o para una tarea puntual, reconocidas como changas.
- **Inestables:** De duración desconocida.

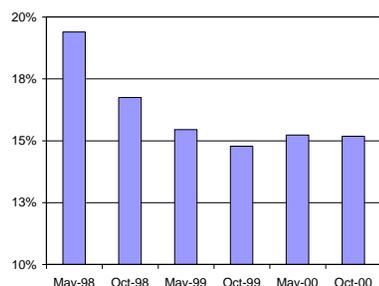
## HIPÓTESIS EXPLICATIVAS MÁS USUALES

Las líneas de interpretación que pueden encontrarse en la literatura explican la extensión de las formas de ocupación transitoria como consecuencia de:

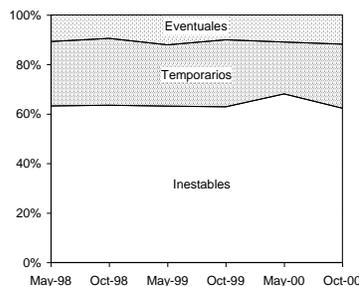
- La necesidades de flexibilización debidas a la implantación de un nuevo paradigma productivo y la globalización
- La expansión del sector informal de la economía caracterizado por amplia libertad de entrada y salida y bajo nivel tecnológico y organizativo de las empresas
- El fenómeno de precarización de las relaciones laborales debidas a la flexibilización de la legislación laboral y el relajamiento del control sobre el cumplimiento de las normas

## MANIFESTACIÓN EMPÍRICA EN 28 AGLOMERADOS URBANOS

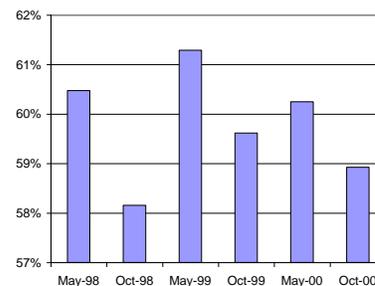
PROPORCIÓN DE OCUPADOS TRANSITORIOS



OCUPADOS TRANSITORIOS POR TIPO



PROP. DESOCUPADOS QUE FUERON TRANSITORIOS



### Características de los ocupados transitorios:

En comparación con los permanentes, entre los ocupados transitorios se encuentra una **mayor proporción** de trabajadores:

- Menos educados
- No asalariados
- Sin beneficios sociales
- De bajos ingresos
- Subocupados en el sentido horario
- Ocupados en establecimientos pequeños

### Características de las ocupaciones transitorias:

La **mayor parte** de las ocupaciones transitorias:

- Se encuentran en las "tradicionales" actividades de:
  - Construcción
  - Servicios de limpieza doméstica y no doméstica
  - Ventas y comercialización
  - Transporte y otros servicios
- Son de **calificación operativa y no calificadas**.

El único grupo ocupacional de **calificación técnica** que tiene una participación destacada es el de la *educación*.

## PRESENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO A ESCALA NACIONAL Y LOCAL

PROPORCIÓN DE OCUPADOS TRANSITORIOS (EN %)

Área	Mayo 1998	Oct. 1998	Mayo 1999	Oct. 1999	Mayo 2000	Oct. 2000
28 Aglomerados	14,3	12,1	12,2	12,4	10,2	13,4
Ag. Gran Rosario <sup>1</sup>	13,8	8,8	10,2	13,8	9,5	25,2

(1) La volatilidad de los datos puede deberse al pequeño tamaño de muestra.

### Observación:

La proporción de ocupados transitorios en el sector público es apenas inferior a la que se encuentra en el sector privado.

### Hipótesis explicativa propuesta:

El congelamiento de cargos y vacantes en el sector público promueve la contratación de personal transitorio para atender las necesidades del servicio y, eventualmente, a las del clientelismo político.

Se aprovechan para ello las facilidades presupuestarias para contratar personal no permanente.

También puede influir la existencia de subsidios a la desocupación encubiertos bajo la forma de planes de empleo.